



MANIFESTACIÓN DE INTERÉS: **REDES INTELIGENTES,  
ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO Y FLEXIBILIDAD** -  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO  
DEMOGRÁFICO (MITECO)

FECHA PRESENTACIÓN	LUGAR DE PRESENTACIÓN
Desde el 29 de enero de 2021 hasta el 26 de febrero de 2021	Mediante correo electrónico a la dirección: <a href="mailto:bnz-ener-flexible@miteco.es">bnz-ener-flexible@miteco.es</a>

### OBJETIVO

Con el objetivo de garantizar la eficacia del Plan de Recuperación, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lanza una convocatoria de expresiones de interés con el objetivo de **identificar proyectos e iniciativas que contribuyan a mejorar la flexibilidad del sistema energético de forma competitiva y sostenible**, así como a dar apoyo y mejorar la integración de la generación renovable prevista en los próximos años, en el marco del diseño de líneas de actuación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La integración de grandes cantidades de energías renovables no gestionables y distribuidas requiere una transformación del sistema energético para pasar de un modelo centralizado y unidireccional a uno distribuido, multidireccional, inteligente y flexible. Para acometer esta transformación será necesario adaptar la infraestructura, desarrollar el almacenamiento e implementar soluciones que den flexibilidad, para ello será necesario emplear herramientas como la digitalización de las redes, el almacenamiento y la gestión de la demanda.

La información que se recopile tiene como objetivo ayudar a la definición de las líneas estratégicas de actuación en este ámbito, con sus correspondientes mecanismos de financiación u otros mecanismos de apoyo, así como los parámetros técnicos que deban regir, en su caso, la valoración o selección de las actuaciones para acceder a dichos mecanismos.

**La no presentación de una expresión de interés o respuesta a la consulta no limitará la posibilidad de presentar propuestas en una eventual futura convocatoria.**

### BENEFICIARIOS Y CONDICIONES

Abierto a cualquier tipo de organización (Pyme, gran empresa, start-up, comunidad energética, organismo de investigación) interesados en contribuir a esta expresión de interés.

### ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Está previsto orientar las actuaciones e instrumentos en torno a los siguientes ejes:

- Despliegue del almacenamiento energético, tanto detrás del contador ("behind the meter") ligado a instalaciones de consumo o generación, como conectados directamente a red, bien stand-alone, bien hibridados a plantas de generación renovable existentes.
- Redes inteligentes, mediante el impulso a la inversión en digitalización de las redes, y mejora de la infraestructura eléctrica para la integración de renovables.
- Iniciativas para el desarrollo de nuevos modelos de negocio que provean de flexibilidad al sistema energético asociados a la transición energética, como la implantación de agregadores y en especial los agregadores independientes o modelos de negocio en torno a la gestión de demanda en distintas tipologías de consumidor.
- Impulso al desarrollo de capacidades industriales y tecnológicas en la cadena de valor del almacenamiento, incluyendo segunda vida de equipos, la gestión de la demanda o la flexibilidad en el ámbito del sector eléctrico.
- Inversión pública en start-ups o iniciativas de nueva creación dirigidas a la innovación y nuevos modelos de negocio en el ámbito energético.



MANIFESTACIÓN DE INTERÉS: **REDES INTELIGENTES,  
ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO Y FLEXIBILIDAD** -  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO  
DEMOGRÁFICO (MITECO)

Algunos de los proyectos de I+D+i para estas tecnologías podrían ser impulsados desde las instalaciones de la Fundación Ciudad de la Energía CIUDEN<sup>1</sup>, situada en una de las Zonas de Transición Justa más afectadas por los cierres y su potencial de cara a la dinamización económica y poblacional de su entorno.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Las expresiones de interés deberán remitirse a la dirección de correo indicando en el asunto: "C8 - Nombre de la empresa/entidad - Proyecto XXXX", conforme a las siguientes instrucciones:

- Especificar en el correo los siguientes datos relativos a la entidad/es: razón social, representante y datos de contacto.
- Adjuntar al correo la "Ficha de Propuesta" en una hoja de cálculo, según el formato preestablecido en el archivo del Anexo II del siguiente [enlace](#). NOTA: La "Ficha de la Propuesta" consta de 2 hojas:
  - La primera, "Información proyecto y promotor", se deberá rellenar siguiendo las instrucciones incluidas en la parte superior del archivo.
  - La segunda, "Información aclaratoria", contiene el detalle sobre la información solicitada en cada uno de los campos, por si se precisasen aclaraciones adicionales.
- Si se considerara necesario, se podrá aportar cualquier otra documentación relacionada con el proyecto que se considere de interés a los efectos de esta consulta, detallando en el cuerpo del correo de qué documentación se trata y qué información de interés aporta al proceso de consulta. Los documentos tendrán una limitación de 10 páginas.

Sólo serán consideradas las respuestas en las que el remitente esté identificado. Con carácter general las respuestas se considerarán no confidenciales y de libre difusión. Las partes que se consideren confidenciales deberán ser específicamente señaladas y delimitadas en los comentarios, motivando las razones de dicha calificación.

---

<sup>1</sup> La Fundación Ciudad de la Energía es una fundación del sector público estatal, adscrita al Instituto para la Transición Justa, y dependientes de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico constituida para ejecutar programas de I+D+i relacionados con la energía y el medio ambiente y contribuir al desarrollo económico de comarcas de Transición Justa.